

EL ORDEN.

No se devuelven los originales aunque dejen de insertarse los trabajos.
La correspondencia administrativa á los Sres. Uceda Hermanos, y la no administrativa al Director.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: DON JOSÉ DÍAZ MACÍAS

HERNANDO DE SOTO.

ESTUDIO BIOGRÁFICO DE D. Luis Villanueva y Cañedo.

Tres lustros hace próximamente, que la noble villa de Barcarrota dedicó un monumento, el primero de España, á las conquistas de América; tres lustros hace que la gallarda figura de Hernando de Soto se eleva sobre modesto pedestal en la mejor de sus plazas, y tres lustros hace también que los habitantes de aquel pueblo se afanan por conocer las arriesgadas empresas, las famosas hazañas y las singulares conquistas del insigne caudillo; pero en vano. La historia de su vida para que fuera completa, tenían que estudiarla no en un libro, ni en dos, ni en tres, como se estudian las de Colón y Magallanes, las de Cortés y de Pizarro, las de Vasco de Gama y Nuñez de Balboa; la historia del Conquistador de la Florida tenían que sacarla de los cien volúmenes en donde está diseminada; la historia de Hernando de Soto solo podrían conocerla, pasando de las obras de Herrera á las de Quintana, de las de Guillermo Prescott, á las de Rodolfo Cronau; de las Relaciones del Fidalgo de Elvas á las del Inca Garcilaso, sin olvidar tampoco á los demás historiadores de Nicaragua, el Perú y la Florida—que todos, quien más quien menos le han dedicado páginas brillantes — y ya sabemos cuan imposible es adquirir estos conocimientos, moral y materialmente á la inmensa mayoría del género humano.

Triste, muy triste es confesarlo, pero es forzoso y haremos la confesión que la verdad exige: aquí donde no han escaseado las historias, aquí donde las biografías han alcanzado tanta generalidad; aquí donde los pequeños trabajos literarios van haciendo populares las más grandes hazañas de nuestros famosos capitanes; aquí, por último, donde tanto se ha escrito de más y tanto se ha escrito de menos, aquí, al cabo de cuatrocientos años, todavía el ilustre hijo de Barcarrota, el valiente soldado en Nicaragua, el generoso capitán en tierra inca y el ilustre conquistador en país floridano, todavía, repetimos no había merecido una completa memoria de su vida, hasta que el día 12 de Octubre último, día memorable para el mundo civilizado, dió á los vientos de la publicidad el Sr. D. Luis Villanueva y Cañedo un brillante *Estudio biográfico* de aquel guerrero.

Hoy ya todo el mundo conoce, ó puede conocer á Hernando de Soto, sin grandes esfuerzos, hoy ya todos los españoles saben ó saber pueden á poca costa sus hechos más gloriosos; hoy ya admiran, ó admiran pueden sus paisanos los detalles más insignificantes de sus más famosas campañas, sus pasos todos, desde que dió el primero fuera de su patria, á los 14 años, hasta que jóven aun, á los 42 de existencia, lanzó el último aliento en Guachoya (la Florida), los sigue con detenimiento el Sr. Villanueva, quien nada olvida de cuanto puede servir á él primero y á los lectores después, para formar un juicio desapasionado de su carácter como hombre, de su valor como soldado y de su pericia como jefe.

No era preciso entrar en otro género de consideraciones para dirigir á D. Luis Villanueva los elogios más entusiastas, ya que el fin que le impulsó á tan noble empresa los merece de sobra; pero como en esta ocasión los halla merecido también como escritor correcto y como historiador distinguido, hemos de tributárselos por duplicado.

Lo repetimos: ni como obra literaria, ni como obra histórica deja nada que desear la del Sr. Villanueva. La erudición y laboriosidad se ven en el libro á simple vista; el espíritu observador y el conocimiento de las debilidades humanas, tampoco pasan desapercibidos.

A.

UNA OPINION.

Después de leer en EL ORDEN del día 14, el proyecto, que la Comisión designada

por el Excmo. Ayuntamiento de Badajoz, ha presentado al mismo, creando una Escuela de Artes y Oficios, y ver que adquisición tan benéfica va á ser muy pronto un hecho debe el pueblo extremeño felicitar y felicitar á la Excmo. Corporación que, cumpliendo con sus deberes más sagrados, entra de lleno por el verdadero camino del progreso.

Todas las capitales de España que están más adelantadas en las artes y la industria, poseen Escuelas de Artes y Oficios, centros de enseñanza dedicados á las clases desheredadas, parecidos al que en Badajoz se fundará con el buen deseo y cooperación de todos. Madrid, Valencia, San Sebastian, Barcelona, Alicante, Bilbao etc., poblaciones hermanas que conocieron desde luego la necesidad de tener una masa de pueblo educada, instruida y bien dispuesta para emprender con éxito seguro, la obra de la regeneración social y la justa encampación del pobre, de toda esa masa de seres humanos que se comprende con este nombre y que hasta poco há se utilizaba con preferencia vergonzosa y casi exclusiva, para motor animado ó motor de sangre, apresuraron á instituir esas escuelas, donde á costa de muchos, pero insignificantes sacrificios comparados con el bien general que se alcanza y el fin que se persigue, lograron formar operarios hábiles é instruidos que llevaron á los diferentes ramos del Arte y de la Industria, además del trabajo de sus manos, perfeccionado con una metódica práctica en los talleres de la Escuela, el de su inteligencia educada.

El primer paso está dado. El Ayuntamiento de Badajoz ha recibido con aplauso, como no podía menos de suceder, el pensamiento y el proyecto presentado por el Sr. Díaz Macías, y el pueblo todo lo agradecerá cada vez con más calor, cuando se vayan tocando los resultados.

La Comisión, en el párrafo que titula *Enseñanza*, aconseja que, por el pronto, el Excmo. Ayuntamiento, en atención á los escasos medios pecunarios de que puede disponer, debe concretarse á fundar una institución donde se den las enseñanzas elementales de Dibujo lineal y aplicado á las artes, dibujo de figura, adorno é industrial; Aritmética práctica; Geometría y Construcción; Mecánica aplicada y Física; esperando á establecer talleres, el tiempo que se estime necesario para que puedan los alumnos pasar á las clases prácticas con los conocimientos teóricos precisos.

Realmente, hoy por hoy, bastará que en dicho centro se enseñen las asignaturas que podemos llamar fundamentales y más tarde, cuando la primeras semillas hayan fructificado, será cuando, por necesidad, si la Escuela ha de responder dignamente á las justas aspiraciones de quienes le dan el ser deban ampliarse algo los estudios teóricos y fundar decididamente los prácticos. Sin embargo no es conveniente y menos necesario, que transcurra mucho tiempo entre la creación de la Escuela y el establecimiento, sino de talleres, por lo menos de gabinetes provistos de los aparatos y mecanismos de más frecuente aplicación y á los que precisamente deberá hacerse referencia en las clases teóricas; porque, si bien en las condiciones de esta provincia, no debe pretenderse crear, (á lo menos en plazo breve), talleres de donde salgan operarios prácticos en los diferentes ramos de la industria que no tendrían aplicación inmediata, no hay que apartar un momento la vista del fin que se propone y que bien claro manifiesta el nombre que pretende dársele.

Por Escuela de Artes y Oficios debe entenderse precisamente aquella en que, además de los elementos científicos necesarios, se enseñen cuidadosamente los diferentes procedimientos que se emplean en las artes nobles y liberales, y el mecanismo, sino de todos los más importantes de entre el número de varios oficios creados por el incesante y sabio afán de la humanidad á subdividir el trabajo.

En una Escuela que lleve perfectamente este objeto, que no se aparte un punto de lo que su título quiere significar y significar; que extirpe de una vez para siempre la triste condición del *aprendiz*, sinónimo

de esclavo, y que cure, en fin, esta llaga social que no han podido cicatrizar todavía, ni nuestras costumbres modernas, ni las transformaciones políticas, no es dable pensar ahora; pero si conviene que desde estos primeros momentos sepa la dignísima Comisión donde deben encaminarse constantemente sus laudables esfuerzos para lograr que un día no lejano, el título de Escuela de Artes y Oficios, sea una verdad.

Si indudables son los beneficios que reportará al pueblo extremeño, mucho mayores serán el día que extienda y complete el plan de enseñanza en la forma que reclama el interés de todos.

Supuesto la Escuela establecida, no será aventurado asegurar que con algún aumento en los gastos podía enseñarse en ella la preparación completa de buen número de carreras de seguro porvenir, entre las que pueden citarse las de Ayudante y Sobrestante de Obras Públicas; Ayudantes de Geodesia; Capataces de Cultivos y de Minas, así como lo necesario para ingresar en los cuerpos de Telégrafos, Topógrafos, Estadística y Aduanas. Lo cual, además de ser un medio con que procurar rendimientos para el sostenimiento de la Escuela, llenaría un vacío que en Badajoz sienten todas las clases acomodadas, y sería esta enseñanza el mejor y el más indicado premio que podía darse á los alumnos pobres y sobresalientes.

El día que todo esto se realice; aquél en que la voz de los profesores se apague con el golpe seco del martillo, el estrépito del vapor escapándose de su estrecha prisión y el crujido de los engranajes; que corone el edificio esbelta chimenea; que se vea salir por sus puertas apiñado grupo de jóvenes inteligentes, llevando el lauro de sus estudios y afanes, será de gloria para Extremadura, y para los iniciadores del noble pensamiento que podrán estar orgullosos de su obra.

MANUEL TORRES.

LA ORQUESTA ESPAÑOLA.

Ojeada histórica.

Parece que fué ayer como diría el autor de la Bruja, cuando asistíamos á las veladas que se celebraban, con alguna frecuencia, en el salón de esta Sociedad.

Si, parece que fué ayer y sin embargo han pasado más de veinte años!

Veinte años en los cuales la Sociedad creada por Anacleto Mendez, el apasionado del arte de Rossini, y sostenida más tarde por Díaz de la Cruz, de Miguel, Macías (don Luis) y otros, ha decaído notablemente acaso por circunstancias ajenas á la buena voluntad de los que han sentido siempre amor hacia aquella casa.

Desde los tiempos de Jesus Jimenez, aquel joven cantante todo corazón y que hubiera brillado en más elevadas regiones de haber querido dejar el pueblo que le vio nacer, desde aquellos tiempos cuando Jimenez, Montaner, Ordoñez, Pinna y otros animaban aquel Centro artístico, representando zarzuelas en cuya sección lírico-dramática formaban personas distinguidas y á cuyas representaciones asistía la sociedad más culta de Badajoz; desde aquellas época, allá por el año 1880 cuando era *La Orquesta Española* el centro de una juventud ilustrada que con el nombre de *Ateneo de Badajoz*, organizaba veladas y conciertos brillantísimos en los cuales tomaban parte las Sras. de Gragera, Bretón, Cisneros, Agudo, Ordoña, James y otras y formaban la sección literaria los Sres. Herrera, La puente, Rivera, Servert, Castilla, Díaz Macías, Merino y otros que hoy ocupan puestos en las ciencias y en las letras, desde entonces hasta hoy *El Conservatorio* había decaído mucho siendo completa la desorganización de sus socios y pocos los entusiasmos de los que habían quedado fieles á la tradición de aquella casa.

Hemos no obstante de decir, haciendo justicia, que lo que hoy queda, se debe en gran parte á la perseverancia de D. Leopoldo de Miguel, uno de los que ayudaron al inolvidable Anacleto Mendez y últimamente al Sr. Arenas, que ha reformado el local y con

celo y entusiasmo ha organizado las secciones que hoy existen.

Circunstancias especiales alejó del Conservatorio gran parte de la Orquesta que constituyese en nueva Sociedad y este hecho que no queremos discutir; pero que debió meditarse más antes de realizarlo, ha traído las cosas al estado en que hoy se encuentran para sentimientos de todos los aficionados al arte y los que aman las tradiciones de aquella Sociedad, que cual madre cariñosa ha dado enseñanza á los más y ha favorecido á muchos en sus necesidades.

El Consejo.

Hoy atraviesa aquel Centro por una de esas épocas de verdadera dificultad y al saber que su director D. Anselmo Arenas, se vé obligado á trasladarse á Granada por ir á desempeñar una cátedra en el Instituto de aquella población, la Sociedad, con buen instinto, ha encomendado su dirección á un Consejo compuesto de los Sres. D. Manuel Cervera, D. Faustino Jaramago, D. José Díaz Macías, D. Angel Flores, D. Joaquín Romero, D. Juan Herrera y D. Domingo Delgado; quienes seguramente han de trabajar para volver á la Orquesta Española su antiguo esplendor.

Los señores á quienes la Sociedad ha honrado con esta distinción son aficionados á la música, amantes de su pueblo y tienen cariño á *La Orquesta*.

Con esto está dicho todo.

Para el porvenir de la Sociedad el paso que ha dado es de suma importancia.

Ya ha tocado los resultados.

El concierto.

Para obsequiar al nuevo Consejo, había organizado la junta directiva una velada que se verificó en la noche del viernes último.

Las secciones lírica y dramática, fueron las encargadas de interpretar el programa publicado por algunos diarios de esta población.

No nos hemos de detener con la minuciosidad que deseáramos los diferentes números de la fiesta, pues el espacio de que disponemos no nos lo permite, haciendo sin embargo constar que el concierto resultó agradable, distinguiéndose la niña Virginia Díez al interpretar el monólogo *Pobre María!* así como su hermana en la piececita *Mientras viene mi marido*.

Los números de música alcanzaron justísimos elogios y el Sr. D. Francisco Arguero en la fantasía para flauta sobre motivos de *Norma*, y en la de *El Trovador* fué muy aplaudido.

El jóven Carlos Gómez dijo con verdadera afinación y gusto las romanzas de tenor de *El milagro de la Virgen* y la de *El domo azul*.

El juguete cómico hizo reír.

Felicitemos á los directores D. José Becerra y D. Francisco Hermida, por el buen éxito de la función.

El coro de niños muy ensayado.

La instrumentación de los dos cuartetos, hecha por los Sres. Hermida y Morales (hijo) resultó muy bien, por lo cual el público premió con aplausos estos trabajos.

Las decoraciones pintadas por el señor Garrorrena (D. Angel) son de mucho efecto; la marina resulta un verdadero cuadro. La concurrencia fué numerosísima y distinguida.

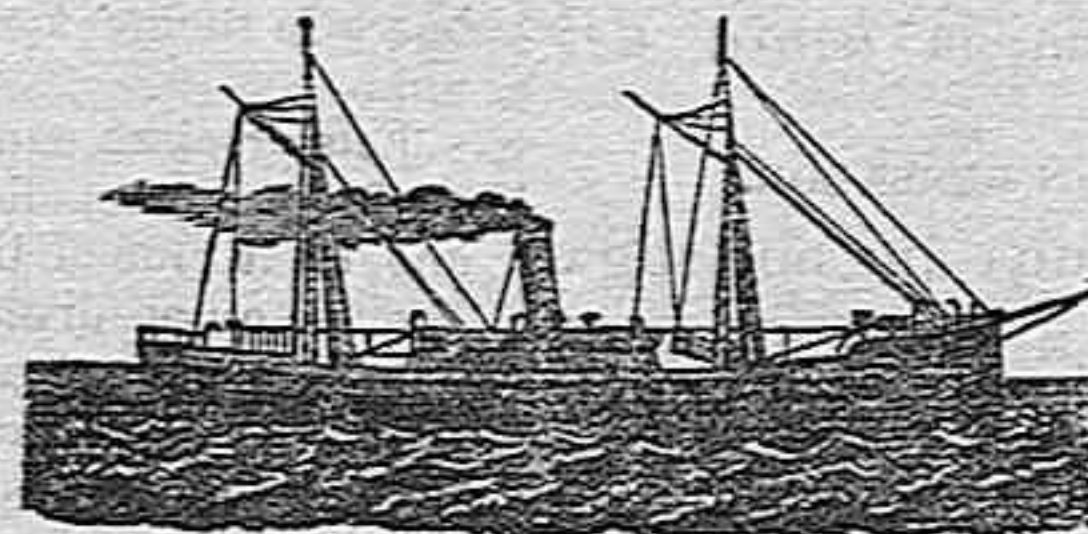
La presencia de bellas jóvenes dió á la fiesta mayor realce.

Asistieron con trajes negros las señoras de Justiniano, Romero, Becerra, Moreno de Barredo, de Velez, Montalbán, de Rincón, González Corbalán, Giménez, (D. Joaquín), Olivenza, Flores, Torrecilla de Bueno y Sánchez Terreros.

Negro con adornos claros la de Orellana de Burgos, y con traje oscuro las de Osorio, Mifsut y la de Solano (D. Fernando), de verdoso listado.

La señora de Cervera, con traje azul oscuro, la de Torralbo, tórtola; la de Spiteri ceniza oscuro y la señora viuda de Fuentes ceniza tostado.

De tórtola claro estaban las señoritas de Méndez Segura; crema, las de Rincón, Romero (D. Joaquín), Justiniano y González Corbalán; de negro las de Díaz y Morales; y rosa pálido, las de Montalbán; Carmen Jimenez de oscuro y Matilde Hermida, tórtola



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Nota de los vapores para el mes de Octubre de 1892.

LINEA DE LAS ANTILLAS.—Dia 10 de Cádiz el vapor "Buenos Aires," su capitán, D. G. Cebeda; dia 20 de Santander el vapor "Reina M.ª Cristina," su capitán, D. José M. Gorordo; dia 30 de Cádiz el vapor "Montevideos," su capitán, D. S. Moreno.
 LINEA DE FILIPINAS.—Dia 14 de Barcelona el vapor "San Ignacio," su capitán, D. José Riquer.
 LINEA DE MARRUECOS.—Dia 18 de Barcelona el vapor "Rabat," su capitán, D. F. Manzano.
 LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.
 Para más informes, en Badajoz, Santa Lucía, 8, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camionaje á la estación ferro-carril.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

DOMICILIO SOCIAL

MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1. (PASEO DE RECOLETOS), MADRID.

GARANTIAS

	PESETAS.
Capital social efectivo	12.000.000
Primas y reservas	40.697.980
TOTAL	52.697.980

VENTINUEVE AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación la suma de pesetas 43.301.675,33.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de vida entera, dotal, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTORES EN BADAJOZ,

D. PEDRO DOMINGUEZ PATO,
SAN JUAN, NÚM. 22.

D. ESTANISLAO BERBEN BORJA,
MORALEJA, NÚM. 24.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPORE AL PACIFICO, POR LOS VAPORES

Correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Arica, Mollenda y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Río Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.
 Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsí, calle de la Soledad, núm. 25, Badajoz.

Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se dá gratis el billete del ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

CHOCOLATES VERDAD

FABRICACION ESPECIAL DE

FERNANDO NICOLAS Y HERMANO

PUNTOS DE VENTA.

LA FAMA.

LAS AMERICAS.

PLAZUELA DE LA SOLEDAD, 2. CORREGIDORES 1, ZAPATERIA 2.

SAN JUAN, 22.—LA ESMERALDA.—SAN JUAN, 22.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.

Domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm. 64.

Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados,

10.000,000 DE PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance cerrado en 31 de Diciembre de 1890, leídos en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio de 1891.

Suma del activo	Pesetas.	13.947.554'88
Suscripción de 1890 mediante 2,984 contratos nuevos	"	18.747.127'20
Siniestros pagados durante dicho periodo	"	732.406'93
Riesgos en curso	"	35.555.641'75
Reservas en 31 de Diciembre 91	"	3.032.459'00

La suscripción hasta 31 de Diciembre de 91 cerró con la póliza número 21.115.

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias, se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en esta provincia, Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.—Inspector, D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.—Agente, D. Ramiro Ruiz y Martín.—Representante especial, D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10, Badajoz.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO GOVARSÍ

AGENTE DE ADUANAS.

CALLE DE LA SOLEDAD, NÚMERO 39, BADAJOZ.

ESCOPETAS

ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORTE AMERICANOS, CUCHILLOS DE MONTE DE TOLEDO É INGLESES, PRECIOSA COLECCIÓN DE REVÓLVERS DE BOLSILLO.

POLVORAS DE TODAS CLASES.

MONTURAS, ESTRIBOS, CABEZONES, BIDAÑAS, BOCADOS, ETCÉTERA, ETCÉTERA.

ALMACEN

de pianos, música, órganos é instrumentos para bodas y orquestas.

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

FÉRETROS METÁLICOS

DE ACERO Y HIERRO EMPLOMADO Y HIERRO GALVANIZADO

AL ALCANCE DE TODAS LA FORTUNAS

EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

LA PROVIDENCIA,

DE

CLARAMON, GARROTE Y COMP.ª

BADAJOZ.—27, SOLEDAD, 27.—BADAJOZ.

Seriedad, honradez, actividad y economía relativa, son las condiciones especiales que esta casa se propone la distinguan.

Especialidad en Coronas Fúnebres.

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27.

BADAJOZ.

LOS AMIGOS.

GRAN ALMACEN DE MADERAS

53, calle de Larga, Nnm. 53.

BADAJOZ.

EXTRAORDINARIO.

RELOJES:

nadie compre ni componga relojes sin visitar antes la Relojería Suiza, siendo esta casa la más acreditada en Badajoz, por lo económica en sus precios, por el inmenso surtido conque siempre cuenta y por lo formal en garantizar sus operaciones.

Gran variedad y preciosos modelos en relojes de oro, plata, plique, acero y níquel, para bolsillo; muchísimos y bonitos relojes para pared y sobre-mesa, en todas clases y formas; el diluvio en cadenas Colón y otros gustos.

Teléfonos, para-rayos y aparatos eléctricos. No fiarse de anuncios pomposos y siempre dirigirse á la Relojería Suiza.

21, PLAZA DE S. JUAN NÚM., 21.

(junto á la "Minerva Extremeña," á la entrada de la calle de San Juan, no equivocarse.)

COLEGIO DE NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS

DE

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DE FREGENAL.

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

LICENCIADO EN CENCAS

D. JOSÉ CIPRIANO REY.

Los brillantes resultados obtenidos en los últimos exámenes, su inmejorable cuadro de Profesores, lo higiénico y bien acondicionado de su local unido á lo económico de las retribuciones, demuestran que puede competir con todos los conocidos sin que ninguno le aventaje en organización interior.

Crea el Director de este Colegio dos medias becas para alumnos internos, que se proveerán por oposición en el próximo Septiembre pudiendo optar á ellas, todos los que teniendo de ocho á doce años de edad, acrediten ser de familias cuya posición no les permita costear por entero los gastos de enseñanza. Las solicitudes se dirigirán al Director en la segunda quincena de Agosto. Solicitense Reglamentos y detalles al mismo.

COLEGIO

DE

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DE ALMENDRALEJO.

En éste acreditado establecimiento que tan brillantes resultados obtuvo en el curso anterior, se abre la matrícula el día 1.º del mes de Septiembre.

DIRECTOR

D. Francisco de Dios Vivas,

COLÉGIO DEL CÁRMEN

DE

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO

ACADEMIA DE ADUANAS Y TÉLEGRAFOS

PREPARACION PARA LA ACADEMIA

GENERAL MILITAR.

DIRECTOR-PROPIETARIO,

D. LUIS SANCHEZ LOBATON.

DIRECTOR ESPIRITUAL,

D. Federico Cebrian y Rodriguez,

PRESBITERO.

Se admiten internos medio pensionistas y externos.

Donoso Cortés, 8 y 10, (antes Comedias)

LA PREVISION.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Á PRIMA FIJA.

domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número, 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer. Vicepresidente, Excmo. señor marqués de Sentmenat.

Vocales, Sr. D. José Amell, Sr. D. Pelayo Marqués de Campo, señor D. Lorenzo Pons y Clerch, Sr. D. Eusebio Guell y Escalupi, señor Marqués de Montoliu, Excmo. Sr. D. Camilo Fabra, Sr. D. Juan Prast y Rodés, señor D. Odón Ferrer, Sr. D. N. Joaquín Carreras, Sr. D. Luis Martí Codolar y Gelabert.

Comision Directiva.—Sr. D. Fernando de Delás, Sr. D. José Carreras Xuriach, excelentísimo Sr. Marqués de Robert.

Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas. Esta Sociedad se dedica á constituir capital es para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagadas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Subinspector D. Luis M. Torrao.—Agente general de Extremadura, D. Cayetano Lledó.

BADAJOZ.—Tip. de Uceda Hermanos.